

Nombre de la prueba	XVIII MARCHA BTT FARO DE BUDIÑO						
Modalidad	CICLOTURISMO BTT	Clase	MC A PARTIR DE 15 AÑOS MARCHAS CICLOTURISTAS/CICLODEPORTIVAS NO COMPETITIVAS DE BTT				
Categorías	A PARTIR DE 15 AÑOS						
Localidad	PORRIÑO (O)				Provincia	PONTEVEDRA	
Inicio	31/03/2019	Fin	31/03/2019	Hora	09:30	Federación	GALLEGA

Club Organizador	A FORNA, A.D.			Licencia	G27723352		
Localidad	PORRIÑO (O)			Provincia	PONTEVEDRA		
Dirección	VACARIA 53, BUDIÑO				C.P.	36475	
Director de Organización	CARLOS A. RODRIGUEZ VILA						
E-mail	aforna_ad@hotmail.es				Teléfono	654505285	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Budiño-Vacaría 53						
Teléfono	986346682	Móvil	654505285	Fax			
E-mail	aforna_ad@hotmail.es						
Página Web	http://btt.aforna.org						
Precio Inscripción	Federado: 8,00			Federado 1 día: 18,00			
Nº de Cuenta	ES71 2100 4370 52 0200028834		Entidad	Caixabank			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club						
Fecha Apertura	28/02/2019			Fecha Cierre	28/03/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Budiño-Vacaría 53						
Dirección	Budiño-Vacaría 53						
Fecha	31/03/2019			Horario	08:00-09:20		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	31/03/2019	Hora	08:00
Lugar	Budiño-Vacaría 53			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	31/03/2019	Hora	08:00
Lugar	Budiño-Vacaría 53			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Centro Cultural A Forna	Centro Cultural A Forna	30,00	09:00	13:00	13:00	10,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
A partir de 15 años	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Asociación Deportiva A Forna
Dirección	Budiño-Vacaría 53

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO	
76900198C CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ (R: G27723352)	Firmado digitalmente por 76900198C CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ (R: G27723352) Fecha: 2018.12.05 10:25:11 +01'00' Firma y Sello 		
Fecha	03/12/2018	Fecha	

Carlos Alberto Rodríguez Vila con NIF Nº 76900198C
 En representación de la entidad **A FORNA, A.D.**,
 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		XVIII MARCHA BTT FARO DE BUDIÑO					
Modalidad	CICLOTURISMO BTT	Clase	MC A PARTIR DE 15 AÑOS MARCHAS CICLOTURISTAS/CICLODEPORTIVAS NO COMPETITIVAS DE BTT				
Categorías	A PARTIR DE 15 AÑOS						
Localidad	PORRIÑO (O)				Provincia	PONTEVEDRA	
Inicio	31/03/2019	Fin	31/03/2019	Hora	09:30	Federación	GALLEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

PONTEVEDRA a 05/12/2018

Firma y Sello

76900198C
 CARLOS ALBERTO
 RODRIGUEZ (R:
 G27723352)

Firmado digitalmente por
 76900198C CARLOS
 ALBERTO RODRIGUEZ (R:
 G27723352)
 Fecha: 2018.12.05 10:24:3
 +01'00'

